PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

REGLAMENTO XVI DUATLÓN LA VICTORIA

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

El XVI Duatlón La Victoria se celebrará el sábado 23 de marzo de 2019 a las 16 horas, con salida y meta en Plaza de La Constitución de La Victoria (Córdoba).

2. DISTANCIAS DE LA PRUEBA.

Las distancias a recorrer por los participantes serán las contempladas por el Reglamento Oficial de Competición para las Pruebas "sprint", siendo aproximadamente las siguientes: 5 Km de carrera a pie, 18 Km. de bicicleta y 2,5 Km de carrera a pie.
Estará compuesto de dos recorridos, uno para cada segmento, Carrera a pie, Bicicleta de Carretera y Carrera a Pie.
Los recorridos se encontrarán debidamente señalizados, teniendo en cuenta y haciendo más hincapié a través de las señalizaciones de los sitios de mayor precaución.
El participante podrá revisar los recorridos los días previos a la prueba, el cual se encontrará debidamente señalizado para el tal efecto.
El mismo día a la prueba habrá una reunión técnica para todos los participantes, unos minutos antes de dar la salida, en la que se hablará e informará de la señalización y de las zonas de mayor dificultad.
Muy importante: El tráfico del segmento ciclismo permanecerá abierto en todo el recorrido y regulado por Guardia Civil, Protección Civil y voluntarios/as.

3. CATEGORÍAS (Masculino y femenino).

- Cadete (02/04)
- Junior (00/01)
- Sub-23 (96/99)
- Sénior (80/95)
- Veterano 1 (70/79)
- Veterano 2 (60/69)
- Veterano 3 (59 y anteriores)
    - La categoría del participante estará determinada por la edad del mismo a 31/12/2019

4. INSCRIPCIONES.

El XVI Duatlón La Victoria pone a disposición de los triatletas 180 plazas ampliables a 200. Si este cupo se sobrepasara se habilitará una lista de espera y, previo visto bueno del Director Técnico de la prueba, se contemplará la posibilidad de ampliar

PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

el número de plazas. La organización se reserva hasta un máximo del 5 % del total por compromisos publicitarios y de club.

¿CÓMO INSCRIBIRSE?

En la web de la FATRI o través de las webs www.duatlonlavictoria.weebly.com y www.lavictoria.es accediendo al enlace de inscripción

El día de la prueba se requerirá dicha tarjeta federativa. En caso de no tenerla actualizada con fotografía, bastará con la presentación del DNI. No obstante, la Organización corroborará todas las inscripciones de federados con la base de datos de la FATRI.

PLAZO INSCRIPCIÓN:

El plazo de inscripción se abrirá el **12 de febrero a las 10:30 h. hasta el 20 de marzo de 2019** (o hasta agotarse los dorsales).

Solo se devolverá la cuota de las inscripciones (menos 1€ de gastos bancarios y de gestión) si se comunica vía e-mail (inscripciones@triatlonandalucia.org) como máximo hasta el lunes anterior a la prueba.

Para incidencias con las inscripciones mandar un e-mail a inscripciones@triatlonandalucia.org o llamar al teléfono 639 61 65 71

CUOTA:

- Cuota Federado: 16,00 €.
- Cuota No Federado: 23,00 €.

PAGO DE LA INSCRIPCIÓN.

El pago se hará a través de la propia plataforma de inscripciones a la hora de realizar la misma, siguiendo las instrucciones indicadas en la página.

PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

NOTAS COMUNES A LA INSCRIPCION:

1. ¡¡NO SE FORMALIZARÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO!!
2. En la recogida de dorsales se le requerirá por la Organización los documentos que le acrediten (DNI o Pasaporte y carnet de federado si procediese).
3. Sólo se admitirán cambios de inscripciones por causas justificadas y si se solicitan en fecha y forma.

5. RECOGIDA DE DORSALES Y PROGRAMACIÓN.

* Sábado 23 de marzo de 14:00 a 15:30 horas en Colegio Público José Antonio Valenzuela, situ en Plaza de La Constitución de La Victoria (zona habilitada para la entrega de dorsales).
* Apertura de área de transición y verificación del material 15:00 horas.
* A las 15:45 horas se cerrará el área de transición y se realizará una charla técnica antes del comienzo de la prueba.
* A las 16 horas comienzo de la prueba. Habrá salida masculina y femenina con 5 minutos de diferencia (en función del número de inscritos en ambas categorías)
* Sobre las 18:00 horas se realizará la entrega de premios y sorteo de regalos.

6. CONTROL Y CRONOMETRAJE.

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de Jueces del Colegio Andaluz de Jueces de la Federación Andaluza de Triatlón, estableciendo controles fijos y móviles. Además se contará con chip para el control de los participantes, tiempos, etc.

7. AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS SANITARIOS

Habrá un punto de avituallamiento líquido a lo largo del segmento de carrera a pie después de la transición ciclismo.

En la zona salida-meta los deportistas tendrán zonas de avituallamientos con bebidas y frutas. Los servicios sanitarios de la prueba podrán ordenar la retirada de aquellos participantes que no deban iniciar o continuar la competición por problemas de salud.

8. PREMIOS Y TROFEOS.

- Para todos los participantes: Bolsa de corredor (por determinar).

A los tres primeros (masculinos y femeninos) de la general y a los tres primeros de cada categoría (masculino y femenino). A los tres primeros locales (masculino y femenino). Los premios no serán acumulables.

Además de estos premios, la organización podrá obsequiar a los vencedores con otras prestaciones que se irán presentando en la página web de la prueba.

PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

Los premios y trofeos sólo se entregarán al interesado, posteriormente al acto de la entrega de premios se perderán todos los derechos.

9. DISPOSICIÓN FINAL.

La Organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de éste y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en él decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el Director Técnico de la Prueba. No obstante, en el momento de formalizar la inscripción, el deportista deberá aceptar una DECLARACIÓN JURADA donde, entre otros puntos, declare conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud y entrenado para afrontar la prueba.

Los duatletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de la participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

10. DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS.

- Los dorsales deberán llevarse en zona visible y en lugar apto para ello, siempre visibles, sin estar permitido la manipulación de éstos.
- En bici será obligatorio el caso rígido para la prueba ciclista. Estará permitido ir a rueda pero no entre duatletas de diferente sexo.
- Está prohibido recibir cualquier tipo de ayuda de terceros ajenos a la organización.
- El dopaje está prohibido. El incumplimiento de esta norma será la descalificación.
- El control de la prueba estará a cargo de Jueces Oficiales de la Federación Andaluza de Triatlón.
- El equipo médico de la Organización y cualquiera de los jueces acreditados están autorizados para retirar a cualquier participante, cuando consideren que su integridad física o salud corran peligro.
- En caso de reclamaciones deberán presentarse en un plazo máximo de 15 minutos después de entrar el último corredor en meta. Será atendida por el Organizador-Técnico, un representante del Ayuntamiento (si se considera oportuno), El Oficial General, dos Oficiales y las partes implicadas.
- A la entrada en el área de transición se supervisará exhaustivamente la colocación adecuada de los dorsales y la calidad del material, en especial, el casco homologado y frenos. Sobre estos aspectos La Organización será inflexible, pudiendo impedir la participación en la prueba a cualquier corredor.

PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

Normas generales para cada segmento:

Para carrera a pie el deportista podrá:

Puede correr o caminar.

No puede correr con el torso desnudo.

No puede correr con el casco puesto

No puede usar vallas, postes, árboles u otros elementos fijos para facilitar los giros en las curvas.

No puede ser acompañado

No puede correr junto con otros deportistas que están una o más vueltas por delante. Deberán acatarse todas las órdenes de los jueces y personal de organización, pudiendo llegar a ser descalificados en caso de no cumplir la reglamentación, una vez estudiadas las apelaciones pertinentes si las hubiera.

No está permitida la entrada en meta con acompañantes (menores, mascotas, familiares etc.)

Para carrera en bici el deportista no puede:

Bloquear a otros deportistas.

Circular con el torso desnudo.

Progresar sin la bicicleta.

Conducta peligrosa: Los deportistas deben obedecer y respetar las normas de tráfico aplicadas de manera específica para la competición.

Los atletas que abandonen el recorrido trazado, por razones de seguridad deben incorporarse al mismo, sin obtener ninguna ventaja. Si obtuviese alguna ventaja, el atleta recibirá una sanción.

PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

Perfiles del recorrido:

AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

CIRCUITO BICI DUATLÓN LA VICTORIA:

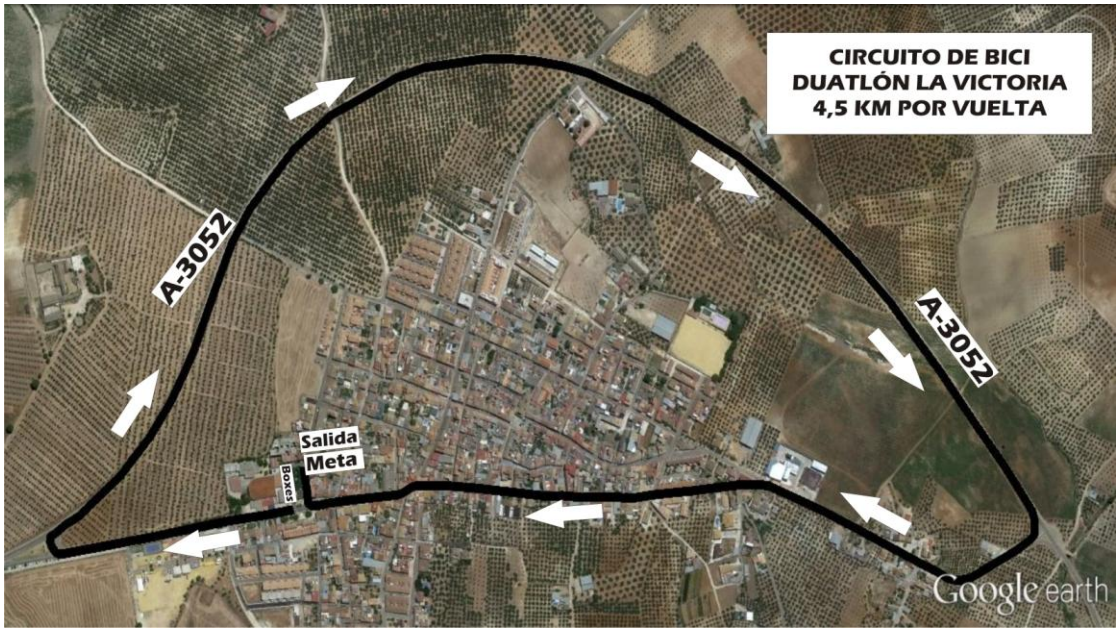

CIRCUITO CARRERA A PIE:

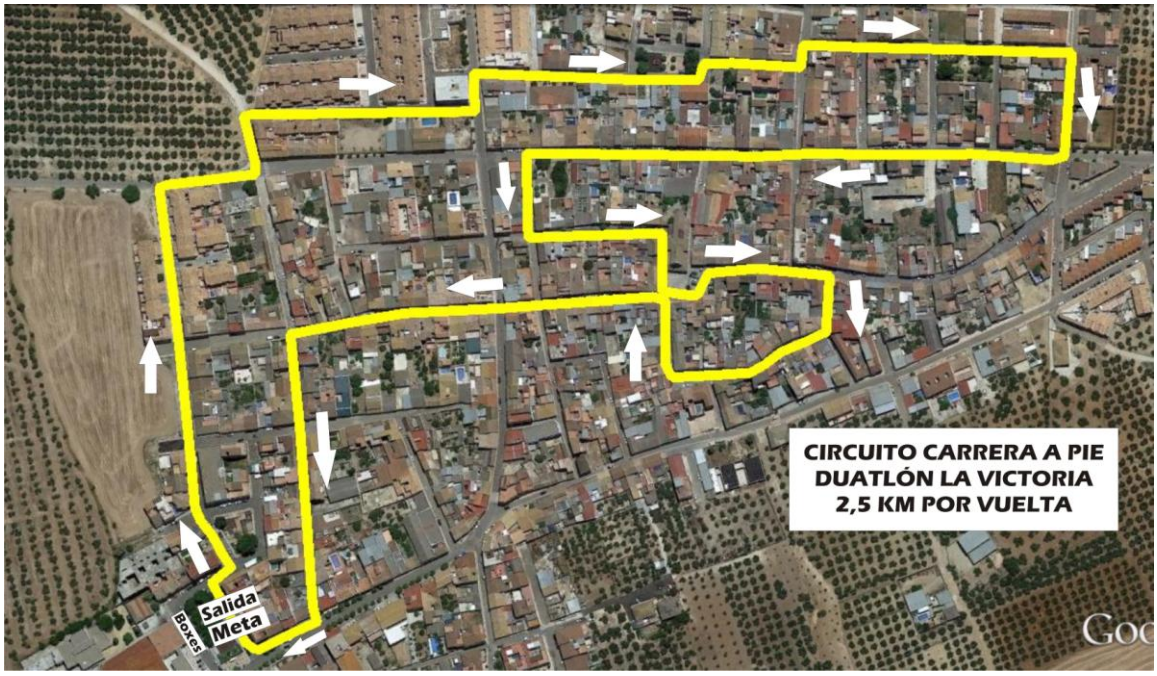

PLAZA DE ESPAÑA, 7
C.P. 14140
TELF: 957308257
FAX: 957308211

AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)
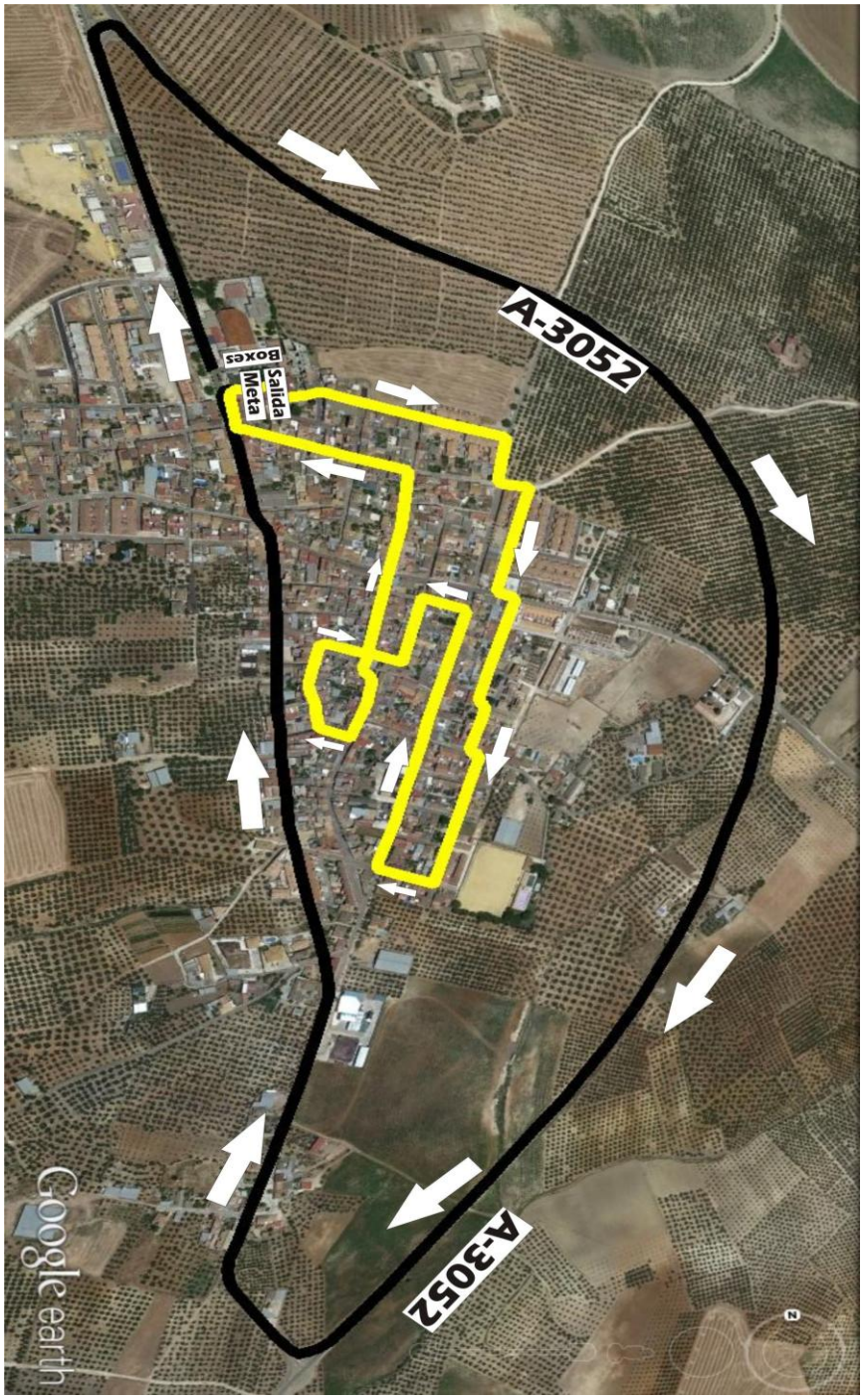
CIRCUITO COMPLETO